NISTERIO DE
ALUD PÚBLICA
BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-065/2023

Parcial [X] Total [ ]

sunción, República del Paraguay, a los 10 dias del mes de Febrero del año 2023, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021
E ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
51.1	**318**	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	37.800	**12.020.400**
				TOTAL	**12.020.400**

NIES: DOCE MILLONES VEINTE MIL CUATROCIENTOS.----------

N° de Factura	Fecha
° de Nota de Remision	Fecha
001-004-0005654	10/02/2023
° de Orden de Compra	Fecha
1196	08/02/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
Wilfrido Lezcano SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Mag. C.P. PABLA RAMOS	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Trauma "Manuel Giagni" LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-